



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE CULTURA,  
TURISMO Y DEPORTES

Ref.: C-333A/003-18

Exp.: A/SER-006975/2018

Registro:

## ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, por la que se acepta la proposición de la empresa TRANSPORTES EMBALAJES MONTAJES Y ALMACENAJE, S.A. para el contrato titulado **SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN "EUGENIO AMPUDIA. SOSTENER EL INFINITO EN LA PALMA DE LA MANO" EN LA SALA DE ALCALÁ, 31 Y LA EXPOSICIÓN "RICARD TERRÉ. SERIE ÚNICA" EN LA SALA CANAL DE ISABEL II (2 LOTES).**

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y, de conformidad con lo que establece el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, otorgado el correspondiente trámite de audiencia, vista la justificación efectuada por la empresa TRANSPORTES EMBALAJES MONTAJES Y ALMACENAJE, S.A. en el plazo establecido al efecto, y a propuesta de la Mesa de Contratación reunida el 16 de julio de 2018, atendiendo al informe técnico de la Subdirección General de Bellas Artes de la Dirección General de Promoción Cultural, de fecha 12 de julio de 2018,

## DISPONGO

**ACEPTAR** la proposición de la empresa TRANSPORTES EMBALAJES MONTAJES Y ALMACENAJE, S.A., para el contrato titulado **SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN "EUGENIO AMPUDIA. SOSTENER EL INFINITO EN LA PALMA DE LA MANO" EN LA SALA DE ALCALÁ, 31 Y LA EXPOSICIÓN "RICARD TERRÉ. SERIE ÚNICA" EN LA SALA CANAL DE ISABEL II (2 LOTES)**, incurso inicialmente en valores anormales o desproporcionados, por entender que dicha proposición es viable, garantizándose el cumplimiento satisfactorio del contrato.

Madrid, 16 de julio de 2018

LA DIRECTORA GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL

*P.D. Orden 18/2017, de 17 de octubre (BOCM 23/10/2017)*

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

*P.S. Orden 765/2018, de 6 de julio*

María Teresa Barcons Marqués